

## ASUNTO: CONVOCATORIA Y NORMATIVA DEL CTO. ANDALUCÍA DE VETERANOS.

### 1. SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

- Sistema: Suizo a 6 rondas. En caso de una alta participación la FADA podrá acordar incrementar una ronda más.
- Ritmo: 90 minutos para toda la partida y 30 segundos adicionales por movimiento.
- Jugadores nacidos en 1954 o antes.

### 2. LUGAR DE JUEGO Y DE ALOJAMIENTO PARA JUGADORES Y ACOMPAÑANTES:

- En el **Hotel Bahía Serena (\*\*\*\*)**, Avda. Playa Serena,s/n. Roquetas de Mar. 04740 (Almería).
- **Precios: 44€** Por persona y día en hab. doble. IVA incluido. 12 € suplemento comida extra. 16€/día suplemento habitación individual. **Precio total del torneo: 132€ +12€ con la comida del primer día.**

(Por "Precio total torneo" se indica al cliente el coste para el caso de que decida el mismo servicio que un jugador becado y por la misma duración. Obviamente, el cliente puede optar o no por comidas extras o por una estancia diferente. Se ofrece la bebida gratis, agua mineral o vino, sólo a huéspedes de la Organización. Los precios tienen IVA incluido.)

Además la organización ofrece los siguientes descuentos:

#### DESCUENTOS OFRECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN EN SUS HOTELES

↻ Los Hoteles de la Organización tienen <b>cuatro estrellas</b> (tanto el Bahía Serena como el Neptuno).		
↻ En ambos casos se ofrece <b>gratis la bebida</b> , agua mineral o vino, a los huéspedes de la Organización.		
↻ La casi totalidad de las habitaciones de Bahía Serena**** tiene <b>vista al mar</b> , oblicua o directa.		
↻ El Hotel Bahía Serena**** está en <b>primera línea de playa</b> . El Hotel Neptuno****, a 250 ms. de la playa		
Cliente	Descuento	Requisito
Tercer acompañante	<b>30%</b>	Tercer acompañante en hab. Triple, si las otras dos plazas en la misma habitación son de pago a pensión completa
Cuarto acompañante	<b>30%</b>	Cuarto acompañante en hab. cuádruple, si las otras plazas en la misma habitación lo son de pago a pensión completa
Tercer acompañante	<b>100%</b>	Tercer acompañante menor de 12 años en hab. Triple, si las otras plazas en la misma habitación son de pago a pensión completa, utilizando las camas existentes. Consultar previamente al Hotel para solicitar cunas de bebés.
Cuarto acompañante	<b>100%</b>	Cuarto acompañante menor de 12 años en hab. cuádruple, si las otras plazas en la misma habitación son de pago a pensión completa, utilizando las camas existentes. Consultar previamente al Hotel para solicitar cunas de bebés.
Delegado o Monitor del Camp. Escolar por Equipos	<b>100%</b>	Por cada 10 jugadores o fracción igual o superior a 6, todos ellos de pago a pensión completa, en habitación doble.

**Información para reservas:** [www.dsbinnova.com](http://www.dsbinnova.com)

- ### 3. CALENDARIO:
- Presentación de jugadores: Comida del día **23 de abril**. 1ª ronda: 16.30 h.; **24 abril**: 2ª ronda: 9.00 h., 3ª ronda: 16.30 h.; **25 abril**: 4ª ronda: 9.00 h., 5ª ronda: 16.30 h.; **26 abril**: 6ª ronda: 9.00 h., Clausura: 14.00 h.

#### 4. FORMA DE INSCRIPCIÓN:

- JUGADORES CON DERECHO DIRECTO: Las **DD.PP. comunicarán a la FADA**, hasta el **9 de abril**, el nombre de su jugador con derecho directo. La FADA reservará habitaciones dobles para estos jugadores. Si desean habitación individual deberán comunicarlo al organizador y abonar el suplemento individual en la c/c que indique el organizador.
- Un JUGADOR SIN DERECHO DIRECTO que desee participar en el torneo, y reúna los requisitos deportivos, deberá **abonar la cuota de inscripción (19 euros) hasta el día 13 de abril en la c/c de la FADA, nº 2106 0383 44 1132001828 (Cajasol)** indicando su nombre y el torneo en el concepto. Posteriormente informará a la FADA por fax, email o teléfono, solicitando su inscripción (en la solicitud deberá indicar nombre y apellidos, dirección completa, elo, teléfono o email). El día **16 de abril** la FADA hará pública la relación de participantes admitidos.

Todos los participantes deben figurar como federados en GEFE.

5. **Descalificación** por 3 incomparecencias. El incompareciente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo salvo que asegure seguir en competición.
6. **Desempates**: Bucholz (-1) (Aplicando puntos reales), Progresivo FIDE.
7. **Jugadores con acceso subvencionado. (circular 1/2009)**
  1. El Campeón de la temporada anterior, Nicolás Picaso (Málaga)
  2. El mayor Elo FADA veterano, Francisco Javier Muñoz Moreno (2252, Málaga)
  3. Un representante de cada provincia.
8. La FADA asumirá los gastos de estancia y manutención de los jugadores del punto 7. Esto incluirá alojamiento **desde la comida del jueves hasta la del domingo**. Este punto no afecta a los jugadores que tengan su residencia en la misma localidad del torneo. Sin embargo estos jugadores sí tendrán derecho a **la manutención en el torneo**.
9. Existirá una bolsa de **ayuda de desplazamiento**, para los jugadores con derecho directo, a razón de 0.06 €/km como máximo y hasta un tope de 300 €. Cálculo desde la capital de la provincia por la que se está federado, salvo residencia en otro lugar de Andalucía.
10. La organización no asumirá los gastos de los jugadores **descalificados** o que no comparezcan, salvo causa justificada. En la temporada siguiente se excluirá de subvención a los jugadores descalificados que no hayan justificado su abandono, hayan accedido o no por derecho directo.
11. El vencedor se proclamará Campeón de Andalucía Veterano y se clasificará para el Campeonato de España.

Fdo: Ismael Nieto González  
Secretario General de la FADA

Vº Bª  
Ricardo Montecatine  
Presidente